MANUAL DE USUARIO SIREP

En el presente manual se mostrará cómo realizar el registro de ingreso y salida de los privados de la libertad en Estaciones de Policía y URIS en el aplicativo SIREP.

Se debe iniciar sesión en el aplicativo con el usuario asignado (Ver manual de inicio de Sesión), donde se muestra la siguiente pantalla:

D	
INPEC > ConsultaURIS	
Sistema de Información	Registro en Estaciones de Polícia 🎯 ——
🚊 Crear Persona 🛛 🛛 Crear Boleta 🗋 🛩 Crear Movimiento 💭 Registrar Salida 📑 💷	
IDENTIFICACIÓN	
Consultar Persona	
TIPO IDENTIFICACIÓN IDENTIFICACIÓN NOMBRES FECHA INGR	ESO FECHA SALIDA ESTADO INGRESO UNIDAD BOLETA NÚMERO
INU HBY GBIUS	
Dirección General Calle 26 No. 27-48 PBX (57+1) 23/47474 - Bogotá - Colombia	
Horario de Atendén al Público de Lunes a Viernes 8.00 a.m 5.00 p.m Línea Gratulta Nacional 01000011243 Corres: certel/berandatariacompice/gilipreje.com co	Fecha de actualización: Septientre - 28 - 2018

lmagen 1

El aplicativo consta de 6 módulos:

- 1. Modulo Crear Persona
- 2. Modulo Crear Boleta
- 3. Modulo Crear Movimiento
- 4. Modulo Registrar Salida
- 5. Confirmación de traslado
- 6. Parte Funcionarios Estaciones

Se deben completar en su totalidad los datos de los módulos **Crear Persona, Crear Boleta y Crear Movimiento**, con el fin de que el Privado de la libertad quede registrado satisfactoriamente en el sistema.

1. Modulo Crear Persona

🚱 S _{siste}	ma de Información Regi	E P stro en Estaciones de Po	🤽 🎯 ——
Ingreso de Personas			
TIPO IDENTIFICACIÓN	Seleccionar	IDENTIFICACIÓN:	
FECHA DE NACIMIENTO:		SEXO	Seleccionar 💌
NACIONALIDAD		GRUPO MINORITARIO	Seleccionar
NOMBRES		APELLIDO 1:	
APELLIDO 2:			
CONDICIÓN ESPECIAL DE SALUD:			
Ir a home	Guardar Persona		

lmagen 2

Se deben diligenciar los datos del formulario mostrado en la imagen 2, los cuales corresponden a información básica de la persona. A continuación se describen los campos del formulario:

- **TIPO IDENTIFICACION**: Campo Obligatorio. Se presentan varias opciones (Cedula de Ciudadanía, Cedula De Extranjería, etc...) de acuerdo a lo reportado por la cedula de ciudadanía o boleta de encarcelación.
- **IDENTIFICACION**: Campo Obligatorio. Numero de documento de la persona de acuerdo a lo reportado por la cedula de ciudadanía o boleta de encarcelación.
- **FECHA DE NACIMIENTO**: Campo Obligatorio. Fecha de nacimiento de acuerdo a lo reportado por la cedula de ciudadanía o boleta de encarcelación.
- **SEXO**: Campo de selección Obligatorio. Masculino o femenino, de acuerdo a lo reportado por la cedula de ciudadanía o boleta de encarcelación.
- NACIONALIDAD: Campo Obligatorio. País de nacionalidad del privado de la libertad.
- GRUPO MINORITARIO: Campo Obligatorio. Si el Privado de la libertad pertenece a un grupo minoritario. Si no pertenece a un grupo minoritario seleccionar el valor "Ninguno"
- **NOMBRES**: Campo Obligatorio. Nombres de la persona de acuerdo a lo reportado por la cedula de ciudadanía o boleta de encarcelación.
- **APELLIDO 1**: Campo Obligatorio. Primer apellido de la persona de acuerdo a lo reportado por la cedula de ciudadanía o boleta de encarcelación.
- **APELLIDO 2**: Campo Opcional. Segundo apellido de la persona de acuerdo a lo reportado por la cedula de ciudadanía o boleta de encarcelación.
- CONDICION ESPECIAL DE SALUD: Campo Opcional. Campo observación donde se registra alguna condición de salud que se observe o que informe el Privado de la libertad.

Una vez diligenciados los datos del formulario se procede a guardar los datos con el **botón guardar**. El sistema mostrará una confirmación de registro exitoso.

Para volver a la página principal dar clic en el botón lr a home.

2. Modulo Crear Boleta

Al ingresar al módulo Crear Boleta se mostrará la siguiente pantalla:

ConsultaURIS

S Sistema de Ir	formación Registro en Estacion	es de Policía
INGRESO BOLETAS		
BOLETA No. 0 Consultar		
Ir a home		
BOLETA NÚMERO	FECHA BOLETA	ACCIÓN
No hay datos		

lmagen 3

En el Campo **BOLETA No.** mostrado en la imagen 3, se realiza la consulta del número de boleta a registrar. Si la boleta no existe en el sistema se mostrará la siguiente pantalla:

NGRESD BOLETAS				
BOLETA No. 342 Consultar				
Ir a home				
BOLETA NÚMERO	FECHA	BOLETA	ACCIÓN	
No hay datos				
DATOS DE LA BOLETA DE ENCARCELACION				
NÚMERO				
342				
FECHA DE LA BOLETA:				
AUTORIDAD:				
Guardar Boleta				
ASOCIAR INTERNOS A BOLETA DE ENCARCELACION				
INTERNO				
SITUACIÓN JURIDICA				
- Seleccionar - *				
FECHADE CAPTURA:				
DELITO				
Asociar				
IDENTIFICACIÓN	NOMBRE INTERNO	FECHA BOLETA	NÚMERO BOLETA	
No hay datos				

Imagen 4

Se deben diligenciar los datos del formulario DATOS DE LA BOLETA DE ENCARCELACION mostrado en la imagen 4. A continuación se describen los campos del formulario:

- NUMERO DE LA BOLETA: Campo Obligatorio único. Numero de boleta proferido por la autoridad competente. Si la boleta de encarcelación no relaciona un numero de boleta ingresar como numero de boleta SIN+DOCUMENTOIDENTIDAD del Privado de la Libertad, ej. SIN9790858. En caso de que la boleta relacione varios internos ingresar como boleta SIN+DDMMYYYY (fecha actual), ej. SIN01012018.
- FECHA DE LA BOLETA: Campo Obligatorio. Fecha en que fue proferida la boleta de encarcelación.
- AUTORIDAD: Campo Obligatorio. Autoridad competente que profirió la boleta de encarcelación.

Una vez ingresados los datos del formulario se procede a guardar la información con el botón Guardar Boleta. El sistema mostrará una confirmación de registro exitoso.

- Ya registrados los datos de la boleta se procede a realizar la asociación de los internos a la boleta registrada con el formulario ASOCIACION INTERNOS A BOLETA DE ENCARCELACION mostrado en la parte inferior de la imagen 4. A continuación se describen los campos del formulario:
- **INTERNO**: Campo Obligatorio. En este campo se relaciona la Persona ya registrada en • el sistema por el modulo Crear Persona. Este campo mostrará sugerencias de las personas registradas de acuerdo al dato ingresado, que puede ser el número de identificación o una parte del nombre, como se muestra en la imagen 5.

INTERNO

79
TIPO DE MOVIMIENTO
Seleccionar 🔹
79718287 JAIME ALEXANDER GUTIERREZ RODRIGUEZ

- SITUACION JURIDICA: Campo Obligatorio. Se relaciona la situación jurídica indicada en la boleta de encarcelación, sindicado o condenado.
- FECHA DE CAPTURA: Campo Obligatorio. Fecha en que se produjo la captura de la Persona Privada de la Libertad.
- DELITO: Campo Obligatorio. Delito relacionado en la boleta de encarcelación

Una vez ingresados los datos del formulario se procede a guardar la información con el botón **Asociar**. El sistema mostrará una confirmación de registro exitoso.

Si la boleta de encarcelación tiene más de un interno relacionado, se ingresan las personas una a una con el formulario **Asociación internos a boleta de encarcelación**.

3. Modulo Crear Movimiento

Para registrar un movimiento de un privado de la libertad en una estación de policía o URI, se debe tener registrada la persona en el módulo **crear Persona** y que se encuentre asociado a una boleta de encarcelación por medio del módulo **Crear Boleta**.

Al seleccionar la opción del módulo Crear movimiento, se mostrará la siguiente pantalla:

	@ —
REGISTRO DE MOVIMIENTOS	
INSTITUCIÓN/ENTIDAD	
Seleccionar	
INTERNO	
TIPO DE MOVIMIENTO	
Seleccionar	
Guardar	
Ir a home	

Imagen 6

A continuación se describen los campos del formulario:

 INSTITUCION/ ENTIDAD: Campo de selección Obligatorio. Se encuentran las opciones Fiscalía y Policía. Al seleccionar una opción se desplegarán los siguientes campos:

REGISTRO DE MOVIMIENTOS
INSTITUCIÓN/ENTIDAD
POLICIA NACIONAL
REGIONAL:
seleccionar
DEPARTAMENTO:
Seleccionar 🔹
UNIDAD:
Seleccionar
agen 7

- **REGIONAL**: Campo de selección Obligatorio. Regional donde pertenece la Estación de Policía o URI donde está recluido el Privado de la Libertad.
- **DEPARTAMENTO**: Campo de selección Obligatorio. Departamento donde pertenece La Estación de Policía o URI donde está recluido el Privado de la Libertad.
- UNIDAD: Estación de policía o URI donde está recluido el Privado de la Libertad.
- INTERNO: Campo Obligatorio. En este campo se relaciona la Persona ya registrada en el sistema por el modulo Crear Persona y que ya se encuentra asociada a una boleta de encarcelación. Este campo mostrará sugerencias de las personas registradas de acuerdo al dato ingresado, que puede ser el número de identificación o una parte del nombre, como se muestra en la imagen 8.

INTERNO

79718287 JAIME ALEXANDER GUTIERREZ RODRIGUEZ

lmagen 8

• **TIPO DE MOVIMIENTO**: Se selecciona la opción INGRESO.

Una vez ingresados los datos del formulario se procede a guardar la información con el botón **Guardar**. El sistema mostrará una confirmación de registro exitoso.

OPCIÓN REINGRESO HOSPITALIZACIÓN

Se utiliza esta opción para dar reingreso a un Privado de la Libertad si ha tenido una novedad de hospitalización y es retornado a la estación de policía.

Reingreso Hospitalización

Al habilitar esta opción se muestra el campo INTERNO, donde se debe especificar la persona a reingresar, bien sea digitando el número de identificación o una parte del nombre para seleccionarlo de la lista de personas que se encuentran para reingreso:

79718287 JAIME ALEXANDER GUTIERREZ RODRIGUEZ	

Una vez seleccionada la persona a reingresar se realizan los cambios con el botón guardar.

4. Modulo Registrar Salida

Por medio de este módulo se registra la Salida del Privado de la Libertad por traslado a establecimiento carcelario, Salida por libertad o traslado entre estaciones o URIS.

Al seleccionar el modulo Registrar Salida se muestra la siguiente Pantalla:

INPEC > ConsultaURIS				
S. Sistem	a de Información Regis	tro en	Estacio	n e s d e
Registro de Salidas				
IDENTIFICACIÓN: Consultar				
FECHA DE SALIDA TIPO DE SALIDA - Seleccionar - ·				
	Dirección General Calle 26 No. 27-48 PBX (57-1) 2347474 - Bogolá - Colombia Horario de Alención al Público de Lunes a Viernes 8:00 a.m - 5:00 p.m	GOBIERNO DE COLOMBIA	MINJUSTICIA Fecha de actualización:	ESCUEIA PERITENCIARIA NACIONAL
	Línea Grafuita Nacional 018000112483 Correo: cerotoleranciaalacomupcion@inpec.gov.co		Septiembre - 28 - 2018	

lmagen 9

Para registrar la salida de un privado de la libertad es necesario consultar si el Privado de la Libertad se encuentra registrado en el aplicativo. Para ello se realiza la consulta por medio del campo IDENTIFICACION mostrado en la imagen 9, el cual corresponde al documento de identidad registrado para la persona en el módulo Crear Persona.

Si se encuentra registrada, se mostrará el nombre e identificación de la persona a la cual se le registrará una salida.

IDENTIFICACIÓN: 1108933701 Nombre Persona: ANDRES FABIAN SANCHEZ VASQUEZ Identificacion: 1108933701

Una vez el sistema devuelva el resultado de la consulta se realiza el registro de la salida diligenciando el formulario mostrado en la imagen 9.

A continuación se describen los campos del formulario:

- **FECHA DE SALIDA**: Fecha de salida del Privado de la Libertad.
- **TIPO DE SALIDA**: Se selecciona una opción de acuerdo a la situación presentada:
- Salida por libertad: Si a la persona Privada de la Libertad, se le ha otorgado una boleta de libertad.
- Salida a establecimiento carcelario: Si la persona privada de la libertad será trasladada a un establecimiento carcelario a cargo del INPEC. Si se selecciona esta opción se mostrará el campo ESTABLECIMIENTO SALIDA en el cual se seleccionará el establecimiento carcelario al cual será trasladado el privado de la libertad.
- Salida por traslado: Si la persona privada de la libertad será trasladada a otra estación de policía o URI. Si se selecciona esta opción se mostraran las estaciones o URIS disponibles. La salida por traslado quedará pendiente hasta que la estación o URI destino confirme el recibo del Privado de la Libertad en el módulo confirmación de traslado.
- Baja por fuga: Si la persona privada de la libertad presenta una novedad de fuga
- *Baja por Muerte*: Si la persona privada de la libertad fue declarada muerta dentro de la estación de policía
- Salida Hospitalización: Si la Persona Privada de la Libertad presenta una novedad de salida por hospitalización
- Salida Establecimiento Externo: Si la Persona Privada de la Libertad es trasladada a un Establecimiento de Reclusión diferente a una Estación de policía o Establecimiento de Reclusión a cargo del INPEC.

Una vez ingresados los datos del formulario se procede a guardar la información con el botón **<u>Guardar</u>**. El sistema mostrará una confirmación de registro exitoso.

Para volver a la página principal dar clic en el botón lr a home.

5. Confirmación de traslado

Por medio de este módulo se confirman las solicitudes de salidas por traslado realizadas por el Modulo **Registrar Salida**. En este módulo se muestran los traslados pendientes de confirmación de una estación de policía o URI.

Confi	Confirmación de Traslados					
Confirmación de Traslados						
	ld	Identificacion	Nombre del Interno	Unidad de Destino	Unidad de Origen	
	302	4542355434	435435 453 435345	ESTACION DE POLICIA BOSA	ESTACION DE POLICIA USME	
	Confirmar Descartar Ir a home					

lmagen 9

Para confirmar un traslado, se selecciona el registro de la tabla **Confirmación de traslados,** con el botón ubicado en la primera columna del registro (Resaltado en un cuadro rojo en la imagen 9).

Una vez seleccionado el registro se realiza la confirmación con el botón **confirmar**, o con el botón **descartar** en caso de no recibir el traslado. El sistema mostrará una confirmación de actualización del traslado y el registro seleccionado se suprimirá de la tabla **Confirmación de traslados**.

6. Parte Funcionarios Estaciones

En este módulo se realiza la actualización del parte numérico de personal de Custodia de una estación de policía, entre los que se encuentran Oficiales, Ejecutivo, Patrulleros/Agentes y Auxiliares.

PARTE FUNCIONARIOS DE CUSTODIA ESTACION DE POLICIA BOSA	
OFICIALES	3433
EJECUTIVO	321
PATRULLEROS/AGENTES	23
AUXILIARES	235
Actualizar	

Para realizar la actualización del parte se modifican los datos numéricos en cada campo correspondiente al grupo de funcionarios a actualizar y se guardan los cambios con el botón **Actualizar.**